

**ASOCIACION TURÍSTICA FERROVIARIA**  
**ACTA DE LA ASAMBLEA**  
**GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES**

Madrid, 10 de junio de 2021

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES CELEBRADA EN MADRID EL 10 DE JUNIO DE 2021.**

Por motivos de la pandemia se ha celebrado, previa Convocatoria y Orden del Día, la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES de la Asociación Turística Ferroviaria, por medio de video conferencia por conexión plurilateral, interconectados en tiempo real, con imagen y sonido directo de la Mesa de la Asamblea, permitiendo la debida identificación física de todos los asistentes, dando comienzo a las 17,00 horas del día 10 de junio de 2021.

### **ASISTENTES**

Los componentes del Consejo de Gobierno

D. JUAN PEDRO GALIANO SERRANO	Presidente
D. JUAN CABALLERO GARCÍA	Presidente de Honor
D. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ GARROTE	Vicepresidente Primero
D. TEODORO RASTRERO GRIÑÓN	Vicepresidente Segundo
D <sup>a</sup> . MARÍA VALLEJO SANTACRUZ	Secretaria
D <sup>a</sup> MARÍA PAZ CABALLERO DÍAZ	Vocal 1
D. ALEJANDRO APARICIO ENCINAS	Vocal 2
D. MARIANO PALACÍN CALVO	Vocal 3
D <sup>a</sup> . BEATRIZ FRAILE MALGOR	Vocal 4
D <sup>a</sup> . MARÍA CARMEN CASTELLANOS GARRIDO	Vocal 6
D. JOSÉ IGNACIO ORTEGA TOBALINA	Vocal 7 Delegado D.T. Centro
D. HONORIO VÁZQUEZ ÁLVAREZ	Vocal 8 Delegado D.T. Noroeste
D. ANTONIO JACINTO NOGALES MATEOS	Vocal 9 Delegado D.T. Sur
D. ALEJANDRO LÓPEZ MAZA	Vocal 10 Delegado D.T. Este
D. VIRGILIO MUÑOZ MARTÍNEZ	Vocal 11 Delegado D.T. Noreste
D. LUIS MARÍA GARCÍA GÓMEZ	Vocal 12 Delegado D.T. Norte

Asimismo, asisten y coordinan la videoconferencia D. ENRIQUE ÁNGEL MAUDUIT GARCIA y D. JOSÉ MARÍA PELÁEZ RODELGO (Director Gerente y Gerente Comercial, respectivamente, del Grupo ATF Turisferr).

### **REPRESENTANTES**

Representantes asistentes a la Asamblea

D. JULIÁN ALONSO GUTIÉRREZ	Representante D.T. Centro
----------------------------	---------------------------

D <sup>a</sup> . MILAGROS BASCUÑANA TERRADOS	Representante D.T. Centro
D. ANTONIO BLANCO FERREIRA	Representante D.T. Centro
D. ALFONSO BUSTAMANTE CENCERRADO	Representante D.T. Centro
D. VICENTE CANUT BRUÑUELA	Representante D.T. Centro
D. JUAN CARLOS CARMONA GÓMEZ	Representante D.T. Centro
D. TOMÁS CONTRERAS LÓPEZ	Representante D.T. Centro
D. CRISTÓBAL NICOLÁS CUEVAS BARQUERO	Representante D.T. Centro
D <sup>a</sup> . MARÍA PILAR DÍAZ SÁNCHEZ	Representante D.T. Centro
D. PEDRO DOTOR MAS	Representante D.T. Centro
D. CARLOS GARZÓN BLANCO	Representante D.T. Centro
D <sup>a</sup> . ANA MARÍA GARCÍA MAHILLO	Representante D.T. Centro
D. JOSÉ GARCIA PORRO	Representante D.T. Centro
D. ILUMINADO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	Representante D.T. Centro
D. JAVIER FRANCISCO HUMANES DE ANTONIO	Representante D.T. Centro
D. GABRIEL LAMBAS YUGUERO	Representante D.T. Centro
D. ENRIQUE MARTÍNEZ ORTEGA	Representante D.T. Centro
D. JULIO ANTONIO MARTÍNEZ CABEZUELO	Representante D.T. Centro
D <sup>a</sup> . MARÍA INMACULADA NÚÑEZ DOMINGO	Representante D.T. Centro
D. JOSÉ MORALES GARCÍA	Representante D.T. Centro
D. ADRIÁN MUÑOZ GARCÍA	Representante D.T. Centro
D. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ BARRAGÁN	Representante D.T. Centro
D. SATURNINO MARTÍNEZ CASTELLANOS	Representante D.T. Centro
D. FRANCISCO ÁLVAREZ JIMÉNEZ	Representante D.T. Centro
D. ERNESTO GALLUD MIRA	Representante D.T. Centro
D. JUAN ALFONSO PALMA SÁNCHEZ	Representante D.T. Centro
D. PILAR PÉREZ GATÓN	Representante D.T. Centro
D. FLORENCIO TORRESANO SERRAN	Representante D.T. Centro
D. JESÚS CARLOS CASTRO GARCÍA	Representante D.T. Centro
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> LOURDES SAN JUAN MENDOZA	Representante D.T. Centro
D. MANUEL ZAPATA TORRES	Representante D.T. Centro

D. D. IÑIGO ORTEGA RIVAS	Representante D.T. Centro
D <sup>a</sup> AMPARO ALONSO SANCHÍS	Representante D.T. Noroeste
D <sup>a</sup> . MARTA BALLESTEROS PRESA	Representante D.T. Noroeste
D. MANUEL CAMPOMANES ÁLVAREZ	Representante D.T. Noroeste
D. PABLO ÁNGEL ÍSCAR ÁLVAREZ	Representante D.T. Noroeste
D. MANUEL ANDRÉS JUSTO CANCELO	Representante D.T. Noroeste
D. IVÁN RUBIO TÉLLEZ	Representante D.T. Noroeste
D. ANTONIO CARMONA OBRERO	Representante D.T. Sur
D- JOSÉ ANTONIO OTERO LUZÓN	Representante D.T. Sur
D <sup>a</sup> MARÍA LARA PÉREZ CARRASCO	Representante D.T. Sur
D. MANUEL ROMERO PÉREZ	Representante D.T. Sur
D. FRANCISCO JAVIER ZORRILLA GUTIÉRREZ	Representante D.T. Sur
D. RICARDO ZAZO ZURDO	Representante D.T. Este
D <sup>a</sup> MARÍA AMPARO LÓPEZ DAMIGO	Representante D.T. Este
D. JESÚS AGUILAR VELAMAZÁN	Representante D.T. Este
D <sup>a</sup> CONCEPCIÓN SORIA BAYARRI	Representante D.T. Este
D. MANUEL RUIZ HERNÁNDEZ	Representante D.T. Este
D. JESÚS AGUADO DE AZA	Representante D.T. Noreste
D. MARIANO JUAN DE BUEN SÁNCHEZ	Representante D.T. Noreste
D. JOSÉ ANTONIO DOMÍNGUEZ GARCÍA	Representante D.T. Noreste
D. MIGUEL LUIS GÓMEZ NÚÑEZ	Representante D.T. Noreste
D. ARTURO MARÍN MAYORAL	Representante D.T. Noreste
D. ANTONIO SORIA SALLENT	Representante D.T. Noreste
D. JAVIER FERNÁNDEZ MARTÍN	Representante D.T. Noreste
D. JOSÉ ANTONIO BAYO VÁZQUEZ	Representante D.T. Norte
D. JOSÉ CANDEL PÉREZ	Representante D.T. Norte
D. FRANCISCO FRUTOS GÓMEZ	Representante D.T. Norte
D <sup>a</sup> . MERCEDES JIMÉNEZ JIMÉNEZ	Representante D.T. Norte
D. PABLO MARTÍN JIMÉNEZ	Representante D.T. Norte
D. JOSÉ MARÍA RIVERA ARBELOA	Representante D.T. Norte

D. INOCENCIO F. NAVARRO CONDE	Asesor D.T. Centro
D. MARCELO GONZÁLEZ MOYA	Asesor D.T. Noroeste
D <sup>a</sup> . FRANCISCA PAULA COBOS MOLERO	Asesor D.T. Sur
D. JUAN ANTONIO MILANS MOREJÓN	Asesor D.T. Sur
D <sup>a</sup> . ENCARNACIÓN ROSILLO QUESADA	Asesor D.T. Sur
D. JUAN JOSÉ APARISI APARISI	Asesor D.T. Este
D. LUIS ÁNGEL TARRERO BALBAS	Asesor D.T. Norte
D. MANUEL GUTIÉRREZ REGALADO	Asesor D.T. Sur
D. JOSÉ VICENTE PEÑA ANGOS	Asesor D.T. Sur
Representantes excusados a la Asamblea	
D. JUAN CARLOS CAÑAS LLORET	Representante D.T. Centro
D. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ GARCIA	Representante D.T. Centro
D. JOSÉ ANTONIO FUENTES MARTÍNEZ	Representante D.T. Noroeste
D. ÁNGEL GREGORIO CABALLERO VARGAS	Representante D.T. Sur
D. EZEQUIEL FERRERO SIMO	Representante D.T. Este
D. JULIÁN AMADOR AGUILAR	Representante D.T. Noreste
D. MARCELINO JIMÉNEZ PÉREZ	Representante D.T. Noreste
D. CARLOS GUTIÉRREZ CANTERA	Representante D.T. Norte
D. TOMÁS MONTANER CARBO	Asesor D.T. Este
D. ÁNGEL JULIÁN MARTÍN SÁNCHEZ	Vocal 5
Representantes ausentes de la Asamblea	
D. CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PÉREZ	Representante D.T. Centro
D. MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Representante D.T. Noroeste
D. EMILIO GARRIDO FRADE	Representante D.T. Noroeste
D. DIEGO TORRALBA MARÍN	Representante D.T. Sur
D. JOSÉ COSTA LORCA	Representante D.T. Noreste
D. ANTONIO ARRESTI ORTIZ	Representante D.T. Norte
D <sup>a</sup> . ENEDINA DOMÍNGUEZ GARCÍA	Representante D.T. Centro
D. VIRGILIO GARCÍA MENA	Representante D.T. Centro
D. DIEGO GONZÁLEZ MORONTA	Representante D.T. Centro

D. FRANCISCO JAVIER MATA OROZCO	Representante D.T. Centro
D. JESÚS MONTERO VEGA	Representante D.T. Centro
D. ÁLVARO NIETO TORRES	Representante D.T. Centro
D. JUAN RAMÓN REDONDO APARICIO	Representante D.T. Centro
D. JUAN RICARDO SERENO BABIANO	Representante D.T. Centro
D <sup>a</sup> . CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ MARTÍN	Representante D.T. Centro
D. JOSÉ ELOY FONSECA BARREÑADA	Representante D.T. Noroeste
D. JUAN JOSÉ LÓPEZ PÉREZ	Representante D.T. Sur
D. FRANCISCO CASQUETE PERIS	Representante D.T. Este
D. PEDRO ANTONIO JIMÉNEZ RÓDENAS	Representante D.T. Este
D. ALBERTO SERRADOR MARTÍNEZ	Representante D.T. Este
D. JESÚS CARLOS BLANCO GARCÍA	Representante D.T. Norte

**El Presidente del Consejo de Gobierno (C.G.)** abre la Asamblea dando la bienvenida a todos los asistentes y agradeciéndoles su presencia.

A continuación, cede la palabra a la **Mesa de la Asamblea (M.A.)**

**El Presidente de la M.A.** propone guardar un minuto de silencio antes de la celebración de esta Asamblea, en homenaje a los socios y representantes fallecidos durante este último año.

**PUNTO 1º. Ratificación del Acta de la última Asamblea General Ordinaria, celebrada en Madrid el día 23 julio de 2020 .-**

**El Presidente de la M.A.** - Indica que como todos los presentes han tenido acceso al documento y no se ha recibido ninguna objeción, propone omitir su lectura y si alguien quiere plantear alguna cuestión sobre la misma en estos momentos que lo exponga.

No habiendo ninguna intervención al respecto el Acta queda aprobada por **UNANIMIDAD**

**PUNTO 2º.- Nombramiento de la Mesa de la Asamblea (M.A.), si procede.**

**El Presidente del C.G.** señala que, según los Estatutos, han terminado su mandato con la lectura del Acta de la Asamblea General anterior, el Vicepresidente y el Secretario de la mesa, que la persona que venía desempeñando la vicepresidencia ha manifestado su intención de seguir ocupando el puesto por otros dos años y que el anterior Secretario, D. Juan Ricardo Sereno, ha preferido no presentarse dejando que ocupe el puesto otro Representante. A continuación, le agradece, en nombre de toda la Asamblea, su colaboración por haber ocupado la Secretaría de la Mesa todos estos años y

comunica que la Representante de la DT Centro D<sup>a</sup> INMACULADA NÚÑEZ DOMINGO se ha ofrecido para colaborar ocupando este puesto.

Seguidamente, pregunta si algún Representante quiere presentarse para ocupar cualquiera de los dos puestos que quedan libres y al no haber ningún candidato más, queda aprobada por **ASENTIMIENTO** las propuestas presentadas, quedando la composición de la Mesa como sigue:

PRESIDENTE	D. JAVIER FRANCISCO HUMANES DE ANTONIO
VICEPRESIDENTE	D. CARLOS GARZON BLANCO
SECRETARIA	D <sup>a</sup> . INMACULADA NÚÑEZ DOMINGO

### **PUNTO 3º. - Presentación de los nuevos Representantes. –**

Son presentados los representantes elegidos en las Asambleas de Socios en 2021 de cada Delegación Territorial, tomando posesión de su cargo en este acto.

### **PUNTO 4º. -Informe de Gestión de Consejo de Gobierno, y del Informe Anual 2020.-**

**Sr. Presidente de la M.A.** indica que como el documento “Informe Anual 2020” ha sido remitido por el C. G., a todos los Representantes obra en poder de Uds., a continuación, el Sr. Presidente del C.G., nos lo ampliará detalladamente, y al mismo tiempo nos aclarará los puntos que estimemos oportunos.

**Sr. Presidente del C.G.** toma la palabra en informa de diferentes cuestiones: El Sr. Presidente comienza agradeciendo a los asistentes su colaboración para poder celebrar esta asamblea por segundo año a través de videoconferencia, siguiendo así las recomendaciones sanitarias en relación al virus del Covid-19.

Seguidamente, da la bienvenida todos los representantes y comenta los siguientes temas:

#### **Impacto del COVID-19 en ATF. Apartamentos turísticos Lanzas I y Lanzas II**

Las medidas en materia de movilidad y seguridad sanitaria de limitación/restricción a nivel estatal y autonómico, con especial incidencia de las medidas adoptadas por la Comunidad Valenciana donde se sitúan nuestros apartamentos, han dificultado enormemente la posibilidad de oferta de los apartamentos. La coincidencia del periodo de mayor ocupación de los apartamentos (temporada de verano) con el de una ligera relajación en las restricciones de movilidad seguridad, han permitido que el impacto en la ocupación total anual haya sido sensiblemente menor al impacto sufrido en la agencia de viajes. Observando una disminución de ingresos en relación al año anterior para ambos apartamentos de un 25% y un 27% respectivamente para Lanzas I y Lanzas II. La adjudicación de los apartamentos para la temporada alta, sujeta a un sorteo anual según las normas establecidas para

adecuar la alta demanda a la limitada oferta, sufrió una cancelación masiva en los inicios de la pandemia. Lo que obligó a una nueva política de recomercialización, con nuevos criterios de asignación y reparto de los apartamentos y con otras diferentes medidas añadidas de comercialización, seguridad e higiene. La ocupación por noches en Lanzas I disminuyó respecto del 2019 en un 43 % y en un 46 % para Lanzas II.

### **Impacto del COVID-19 en ATF. Evolución de la masa social.**

El Sr. Presidente, comenta que los efectos de la pandemia y la paralización de la actividad también han reflejado sus efectos en la evolución de los socios con una disminución observada en el 2020 de - 5,82 %, con un número de socios efectivo al final del ejercicio de 13.979 socios.

### **Impacto económico. ATF.**

Se menciona el impacto económico de la crisis, que ha llevado a resultados negativos de -140.070 €, aún así mejores que los previstos en presupuestos y con un EBITDA positivo de 177.120 € sensiblemente mejor que el presupuestado.

### **Impacto del COVID-19 en Turisferr Viajes, S.L.U.**

Para la actividad concreta de TURISFERR VIAJES, la evolución de la situación sanitaria y económica durante 2020, las medidas en materia de movilidad y seguridad sanitaria de limitación/restricción a nivel estatal y autonómico, y la incertidumbre en la posible inmunización universal, son los condicionantes fundamentales que han afectado a la prestación de servicios turísticos. La situación en el año 2020 a los efectos que nos ocupan se ha caracterizado por dos aspectos principales:

- TURISFERR no ha podido OFERTAR los viajes en el modo en el que lo venía haciendo, dadas las restricciones de movilidad nacional y de entrada de españoles en países de destino internacional.
- La DEMANDA de servicios por parte de los potenciales clientes de TURISFERR se ha reducido drásticamente lo que ha provocado la disminución en la facturación en un 85% respecto de cifras de 2019. La drástica reducción de actividad de TURISFERR tiene su reflejo y se justifica con el elevado nivel de cancelaciones de servicios por parte de los socios a semejanza del resto del sector. Cancelando hasta 627 reservas previamente confirmadas al inicio de la pandemia, por un importe de 699.081 €.

El impacto económico en Turisferr ha supuesto un resultado negativo de -120.021 € similar al previsto.

### **Medidas adoptadas: ATF y Turisferr Viajes**

- Medidas de Seguridad, limpieza e higiene. Se han adoptado medidas en los apartamentos en consonancia con las prescripciones sanitarias y de seguridad legales recomendadas.
- Organización específica y protocolos concretos en los días de entrada y salida de los apartamentos.
- Protocolos específicos de salud propios y protocolos adaptados a la situación sanitaria exigidos a colaboradores externos.

- Política comercial adaptada a la nueva demanda, nueva gestión de las reservas del sorteo, flexibilidad de fechas con reservas de semanas para el sorteo.
- Otras medidas nuevas entorno a la atención al socio, teletrabajo, centralita virtual, adaptación de horarios y turnos.
- Política de cancelaciones y devoluciones. Al inicio de la situación de pandemia provocada por el COVID-19 existía un elevado número de reservas confirmadas por parte de los socios de ATF Turisferr. La decisión adoptada por parte de la Dirección de ATF Turisferr ha sido la de máxima protección al socio en sus derechos, procediendo de manera inmediata a la devolución de los importes satisfechos hasta el momento en caso de cancelación o anulación del servicio, independientemente de la correspondiente política del proveedor del servicio, adelantando la posible decisión de devolución por parte del proveedor de los depósitos o anticipos realizados por parte de ATF Turisferr. Optando puntualmente, en caso de aceptación del socio, por entrega de bonos valorados a futuro para el disfrute de los servicios.
- Política de recuperación de créditos con proveedores. Como continuación y consecuencia de la medida anterior se ha establecido un seguimiento estricto de recuperación de los importes adelantados a los proveedores por prestación de servicios no realizados y cancelados o anulados, por valor de 82.186 euros. A final de 2020 se mantienen riesgos puntuales por recuperación de importes abonados con proveedores, navieras y compañías aéreas. Riesgos que ascienden a la cantidad de: 20.285€, habiéndose recuperado 61.900 euros.
- Política comercial de adecuación de la oferta. A lo largo del año, y dentro de las limitaciones existentes, se ha ido adaptando la oferta turística dentro de las posibilidades abiertas fundamentalmente centradas en el turismo nacional, costas, rural y de cercanía.
- Expediente de Regularización Temporal de Empleo. ERTE. Con fecha 15 de octubre se presenta por parte de Turisferr Viajes, S.L.U. un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), con efecto hasta 15 de abril de 2021, afectando a la jornada de trabajo en una reducción del 50 % de dicha jornada para 4 de los 5 trabajadores en plantilla. En el momento actual, y dada la tendencia positiva que se registra en las reservas de viajes, está previsto realizar una desafección parcial de los trabajadores afectados por el ERTE, confiando en que la desafección pueda ser total a lo largo del año si la recuperación de la demanda se consolida.
- Políticas financieras. En este punto se da paso al Vicepresidente 2º para su exposición. Inicia su intervención comentando que en el mes de marzo de 2020, nada más iniciarse el estado de alarma y ante la situación de incertidumbre que se presentaba se solicitaron ofertas de Préstamos y Créditos a las cuatros entidades con las que ATF y Turisferr tienen cuentas corrientes abiertas, Banco Santander, BBVA, Bankia y Banco Sabadell.

Analizadas las distintas ofertas recibidas se solicitó autorización al Consejo de Gobierno de fecha 21 de mayo de 2020 y se firmaron dos facilidades crediticias, una Línea de crédito ICO con BBVA para ATF por importe de 300.000 € y un Préstamo ICO con Banco Santander para Turisferr por importe de 500.000 €.

A continuación el Vicepresidente 2º pasa a detallar las características principales de la Línea de Crédito ICO que la Asociación concertó con Banco Bilbao Vizcaya por un importe de 300.000 euros a plazo de 1 año renovable tácitamente hasta 5 años, a un tipo de interés variable de Euribor 1 año

más un diferencial de 1,75%. Comenta el Vicepresidente 2º que el tipo inicial y actual es del 1,75% anual, pues como es sabido el Euribor año está en niveles negativos.

Comenta así mismo el Vicepresidente 2º que Línea de Crédito fue concertada sin comisión de apertura y con una comisión de cancelación anticipada del 1% que solo sería de aplicación en caso de estar dispuesta la Línea de Crédito un mes antes de dicha cancelación anticipada.

Para finalizar el Vicepresidente 2º comenta, que de las distintas comisiones que contempla el contrato concertado con BBVA, solo es de aplicación la Comisión de Disponibilidad, o de No disponibilidad, de un 0,40% anual, lo que supone un importe anual de 1.200 euros.

Termina comentado que se puede decir que esta Línea de Crédito ha sido, un SEGURO de garantía para la liquidez de ATF en el caso de que hubiera sido todavía más negativa la evolución económica como consecuencia de la Pandemia.

Así mismo, indica que en el ejercicio 2020, ATF ha realizado aportación de capital a Turisferr para compensación de pérdidas por importe de 105.000 €.

Tras la intervención del Vicepresidente 2º retoma la palabra el Sr. Presidente, destacando que la situación financiera de ATF Turisferr es sólida a pesar de los resultados negativos producidos por la crisis, siendo especialmente relevante el respaldo que ATF da a Turisferr para garantizar la prestación de servicios en condiciones de seguridad para todos los socios.

Continúa su intervención comentando diversas medidas en lo concerniente a la preparación de ATF de cara al futuro, informando del avance en el proyecto de **Transformación Digital ATF Turisferr**.

También informa sobre actuaciones y **mejoras realizadas en las instalaciones de los apartamentos tanto en Lanzas I como en Lanzas II** en continuación de adecuación constante fundamentalmente en decoración y mobiliario. Informando asimismo del proyecto de adhesión al **Sistema de Calidad Turística en Destino (SICTED)** para El Campello.

Avanza también los principales datos económicos de las previsiones a futuro del Plan Financiero que se comentarán en detalle más adelante en el punto correspondiente del orden del Día.

Se avanza información de la organización actual de la Asociación en cuanto a funcionamiento del personal y atención al socio, así como la evolución previsible del ERTE en Turisferr.

Para informar de la evolución actual de la masa social y las acciones de promoción tendentes a la recuperación y de nuevos socios, se da paso al Coordinador de Promoción Social que da cumplida cuenta de los procesos de fidelización ante las desvinculaciones, así como de otras medidas previstas dirigidas a entidades ferroviarias y también a otros colectivos.

Se actualizan datos de actividad de ATF en los apartamentos y de servicio turístico de Turisferr Viajes, comentando el Gerente de Marketing y Comercial la actualidad del sector en estos momentos.

Por último y antes de pasar captación al siguiente punto del Orden del Día, se le da la palabra al Director Gerente de ATF para informar cumplidamente de la adecuación de la Norma de Adjudicación de los Apartamentos con dos principales novedades, inclusión de la segunda quincena

de junio en sorteo y establecimiento de nuevos cupos para disfrutar de los apartamentos en verano por periodos semanales y no solo quincenales.

#### **PUNTO 5°. Presentación del Plan Estratégico 2021-2024**

**Sr. presidente del C.G.** toma la palabra para informar sobre el **Plan Estratégico de ATF Turisferr para el periodo 2021-2024**, aprobado por el Consejo de Gobierno en su última reunión.

Partiendo de la idea de que el Plan es fundamentalmente una herramienta para superar la crisis y transformarnos para ser más útiles a los socios y contribuir a un modelo de turismo sostenible, realiza una exposición que aborda diferentes aspectos del Plan Estratégico:

- Situación actual y perspectivas de la demanda turística.
- Contexto y tendencias del sector.
- Impacto de la crisis en ATF Turisferr y situación actual del grupo.
- Análisis DAFO y factores clave de éxito.
- Propósito, Visión, Misión y Valores de ATF Turisferr.
- Posicionamiento estratégico y mapa de grupos de interés.
- Estrategia 3R y arquitectura del Plan.
- Principales áreas de trabajo.
- Alineamiento estratégico con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU.

Finalizada su exposición, pone a disposición de los Representantes el documento completo del Plan.

#### **PUNTO 6°. informe y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. Informe sobre la auditoría externa**

El Vicepresidente Económico Financiero presenta a la Asamblea General las Cuentas Anuales de ATF correspondientes al ejercicio 2020, recordando que las cuentas anuales engloban el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria Contable y se encuentran en el Capítulo 2 (páginas 25 a 41) del Informe de Gestión Anual facilitado con antelación a todos los Representantes

Inicia su intervención haciendo referencia al Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020, página 26, en cuyo informe se comparan los ejercicios 2020 y 2019 a dicha fecha. Refiere que el activo no corriente disminuye un 0.5 % y que el inmovilizado material recoge menor valor por más importe en amortizaciones. Destaca el mayor valor en las inversiones en empresas del grupo consecuencia de la recapitalización necesaria en Turisferr de 105.000 euros. Respecto del patrimonio neto, explica la disminución por la incorporación de los resultados negativos del ejercicio y sobre el pasivo corriente, indica que disminuye por la reducción de distintas partidas derivado de la menor actividad comercial.

A continuación, informa sobre la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2020, página 27, indicando que el EBITDA a final de año alcanza una cifra positiva de 177.120 €, siendo el Resultado del ejercicio, después de amortizaciones, de -140.070 €. Recuerda que este resultado mejora respecto de la previsión del Presupuesto de Explotación 2020, que preveía un EBITDA de 50.122 € y un resultado de -194.721.

Detalla que los ingresos de explotación de Las Lanzas I y II disminuyeron con respecto a 2019 en un -25 %, derivado de los efectos de la pandemia, y que los ingresos por cuotas de socios solo han sufrido una desviación negativa de -5 % a la baja, habiéndose paliado en parte la disminución del número de socios con el incremento de la cuota en 0,30 €. Recuerda que los ingresos por servicios diversos integran el importe correspondiente a la facturación de servicios de gestión económico-financiera y marketing prestados a Turisferr Viajes y que éstos han disminuido por la menor actividad. La partida de ingresos excepcionales disminuye principalmente por el efecto de la venta en 2019 de un apartamento que se mantenía en copropiedad con otros Bloques de la Urbanización de Las Lanzas en El Campello.

En cuanto a los gastos de personal informa que, a pesar del incremento que supuso el refuerzo de una persona en octubre de 2019, se recoge una disminución del -1,25 %, consecuencia de la bajada de salarios aplicada en 2020 como medida de contención de gasto para hacer frente a las consecuencias de la pandemia en los ingresos.

Los gastos de explotación también se reducen globalmente en un 19,92 %, destacando la reducción en actividades sociales (-99%), publicidad (-62,6%), gestión y locomoción corporativos (36,9%), dietas por asistencia a órganos sociales (-6,9%) y gastos de Asambleas (-89,3 %). En los tributos se observa una disminución en el gasto correspondiente a las partidas de IVA no deducible (-9,8%).

La partida de amortización del inmovilizado queda en línea con el ejercicio anterior (+0.4%), coherente con el nivel de inversión realizado.

A continuación, detalla la diferencia de las principales partidas de ingresos y gastos en comparación con el Presupuesto de Explotación 2020, concluyendo que ha existido mejoras con respecto a las previsiones iniciales.

Incide en que la Memoria contable forma parte integrante de las Cuentas Anuales y que consiste en una serie de notas explicativas de los estados financieros comentados anteriormente, dando una información más detallada de determinadas partidas y proporcionando información añadida de tipo legal y contable.

Por último, destaca el informe de la Empresa que ha realizado la Auditoría externa (páginas 42 a 44) con la opinión de que las cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera al 31/12/2020 y los resultados del ejercicio, de conformidad con el marco normativo de la información financiera.

A continuación, pregunta si alguien quiere que se amplíe información o existe alguna duda. No habiendo ninguna intervención, devuelve la palabra a la mesa para que someta las Cuentas a la aprobación de la Asamblea.

**El Presidente de la MA**, somete a aprobación de la Asamblea las cuentas anuales y resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, **aprobándose por unanimidad**.

A continuación, el Vicepresidente 1º informa también de las Cuentas y Resultados al 31 de diciembre de 2020 de la Agencia de Viajes Turisferr, capítulo 3 del Informe de Gestión (páginas 45 a 47), y del correspondiente informe de auditoría externa, que se encuentra desarrollado en las páginas 48 a 59.

#### **PUNTO 7º -Informe de la Comisión de Control.**

Interviene la Comisión de Control recordando que su Informe completo está a disposición de los presentes en el Informe Anual 2020 donde dan cumplida opinión favorable sobre la marcha de la Asociación y la labor del Consejo de Gobierno a la vez que le anima a seguir en la línea de desarrollo del Plan Estratégico en vigor y en busca de la mejora en la gestión a fin de consolidar la trayectoria de la Asociación.

El Informe destaca las mejoras acometidas en los apartamentos de Las Lanzas, la promoción social tendente a estabilizar la masa social, la actualización de precio en la cuota de socios, los servicios al socio a través de la agencia de viajes así como el Club Turistar y el servicio de asesoramiento jurídico.

#### **PUNTO 8º. - Análisis y aprobación, si procede, de los Presupuestos correspondientes al ejercicio de 2021.-**

El Vicepresidente 1º inicia este punto recordando que los Presupuestos 2021 han estado a disposición de los Representantes a través del enlace incluido en la convocatoria de la Asamblea que daba acceso a una separata que contenía el informe de los mismos.

Continúa indicando que la crisis por la pandemia Covid 19 ha seguido incidiendo en la elaboración de los presupuestos por segundo año consecutivo. Se ha tenido en cuenta una actividad condicionada, principalmente, por las restricciones a la movilidad.

Comienza exponiendo el Presupuesto de Explotación indicando que, para los ingresos de apartamentos, se ha estimado una ocupación del 5% sobre la correspondiente a 2019 para el primer cuatrimestre, previendo una recuperación paulatina a partir del mes de mayo hasta alcanzar el 50 % de la ocupación de 2019 en mayo y junio. Para los meses de verano, se ha previsto una ocupación similar a la obtenida en 2020. Para el último trimestre se contempla una ocupación del 90 % del 2019.

Sobre los ingresos por cuotas, explica que se ha tenido en cuenta el mantenimiento del importe de la cuota y una disminución aproximada de 1.000 socios, reflejando un resultado de un 7,7 % menor al de 2020.

Resume que, en gastos de personal se ha reflejado congelación salarial con respecto a 2020, y para el resto de las partidas de gasto, se han analizado de forma individual estableciendo su evolución, según su naturaleza, resultando un incremento general de gastos del 1,65 % sobre cifras 2020.

A continuación, repasa el importe de las principales partidas de ingresos y gastos y su comparación con las del cierre de 2020.

Por último, remarca que para el ejercicio 2021 se ha previsto un EBITDA de 195.483 € y un Resultado final, después de amortizaciones de -135.538 €.

Seguidamente, pasa a exponer el Presupuesto económico de Inversiones para el ejercicio 2021 que también se incluía en la separata, indicando que se distribuye en cinco grandes partidas y una especial de contingencia Covid-19.

Detalla los importes de cada una de ellas, aplicaciones informáticas, construcciones, instalaciones técnicas, mobiliario y equipamiento y equipos para procesos de información; así como la previsión de aplicación en Sede Central, Lanzas I y Lanzas II, que conforman una inversión total para toda la Asociación de 198.178 euros en el ejercicio 2021.

A continuación, pregunta si alguien quiere que se amplíe información o existe alguna duda. Respondida la única pregunta que se ha formulado desde la DT Noreste, devuelve la palabra a la mesa para que someta los Presupuestos correspondientes al ejercicio de 2021 a la aprobación de la Asamblea.

**El Presidente de la MA**, somete a aprobación de la Asamblea los Presupuestos de Explotación y de Inversiones de la Asociación para 2021, **aprobándose por unanimidad**.

A continuación, el Vicepresidente 1º informa sobre el presupuesto de Explotación de Turisferr Viajes para 2021, páginas 8 y 9 de la separata; incidiendo que las restricciones a la movilidad y los efectos de la pandemia siguen condicionando para contemplar un resultado negativo. Indica que en la introducción del punto 3.1 se detallan las hipótesis previstas para los ingresos y gastos y repasa los importes de las principales partidas de ingresos y gastos.

Por último, recuerda que este resultado hará necesaria otra capitalización desde ATF.

### **Punto 9º- Presentación del Plan Financiero 2021 – 2024.**

El Vicepresidente 1º presenta el Plan Financiero aprobado por el Consejo de Gobierno para el período 2021 a 2024, que da soporte al Plan Estratégico presentado en el punto 5º.

Comienza explicando que, partiendo del Presupuesto 2021, aprobado en esta Asamblea, se ha calculado la evolución financiera de la Asociación hasta el ejercicio 2024 en función de la actividad prevista, el nivel de inversión fijado y la aplicación del Plan Estratégico.

Sigue detallando la previsión de ingresos durante la vigencia del Plan. Para los ingresos de apartamentos se ha estimado un incremento de precios del 5 % para cada uno de los años y un nivel

de ocupación similar al último de normalidad, 2019. Para los ingresos por cuotas, se tiene en cuenta un incremento de 0,20 € cada año a partir de 2022, llegando a 3,90 € en 2024; así como una pérdida de 90 socios mensuales. Sobre ingresos de arrendamientos, se prevé una variación del 3% sobre 2019 en 2022, y del 2% para 2023 y 2024. En ingresos por actividades sociales se ha calculado un incremento del 5% sobre 2019 para 2022 y 1,5% para 2023 y 2024. Se mantienen los valores por ingresos diversos y no se contemplan ingresos financieros.

A continuación, detalla las hipótesis previstas para los gastos. Se estima una recuperación del nivel de salarios de 2019 para 2022 y un incremento del 2,5 % para 2023 y 2024. Para los gastos de actividades sociales y servicios exteriores, se contempla un incremento del 5% sobre el nivel de 2019 en 2022 y un 2,5 % anual para 2023 y 2024. Los gastos de publicidad, propaganda y relaciones públicas se incrementan en un 5% sobre 2019 para 2022 y un 2 % anual para 2023 y 2024. Para suministros, gestión y locomoción, asambleas y tributos; un 5% sobre valores 2019 para 2022 y un 3% anual para 2023 y 2024. Para dietas por asistencia a órganos sociales se ha contemplado un incremento del 3% sobre el gasto de 2019 para 2022 y un incremento del 1,5 % para 2023 y 2024.

Seguidamente, indica que, para las inversiones, se ha tenido en cuenta recuperar el nivel de 2019 para 2022, 2023 y 2024, permitiéndonos seguir con las obras de modernización iniciadas en Campello para llegar al final del Plan con los seis portales reformados.

Por último, detalla los resultados previstos para cada uno de los ejercicios económicos del Plan Financiero, tanto EBITDA como Resultado final después de amortizaciones, incidiendo en la recuperación de resultados positivos finales a partir de 2022. Se prevén EBITDA de 195.483 € para 2021, 317.887 € para 2022, 319.984 € para 2023 y 318.827 € para 2024; y Resultado contable de -135.538 € para 2021, 46.744 € para 2022, 42.193 € para 2023 y 24.816 € para 2024.

A continuación, cede la palabra al Vicepresidente 2º para que presente la previsión de Tesorería del Plan Financiero.

El Vicepresidente 2º inicia su intervención comentando que, para la elaboración de las previsiones de los flujos de Tesorería de la Asociación para el periodo 2021-2024 se ha partido del saldo de tesorería a 31 de diciembre de 2020, 518.336,58 euros, que las entidades bancarias han certificado y que se refleja en el Balance.

Asimismo, comenta que los criterios comentados anteriormente por el Vicepresidente 1º para las estimaciones de ingresos y gastos se han aplicado a la previsión de las diferentes partidas de COBROS y PAGOS que se reflejan en el documento de estimación de flujos que estamos observando en la pantalla.

De las distintas partidas que conforman el concepto global de COBROS considera conveniente destacar la evolución prevista de los cobros por la “comercialización de los apartamentos” así como los cobros estimados por las “cuotas de los socios”; resaltando también la partida correspondiente a los cobros por los “servicios prestados a Turisferr”.

En cuanto a los PAGOS, destaca los importantes de pagos previstos realizar por inversiones en el periodo 2021-2024, y la partida de pagos a realizar a Turisferr en el periodo 2021-2024 por los servicios que esta presta a ATF.

Igualmente comenta que, al igual que se hizo en 2020 mediante una aportación de capital de ATF a Turisferr por importe de 105.000 euros, en estas estimaciones se han incluido en el año 2021 una previsión de pago por aportación de ATF a Turisferr por importe de 80.000 euros, como consecuencia de la situación patrimonial negativa estimada en la cuenta de resultados de Turisferr.

Incide que, como se puede observar los saldos de Tesorería estimados al final de cada ejercicio del periodo 2021-2024 están todos por encima de 300.000 euros, considerando, por tanto, que no está previsto disponer de la Línea de crédito ICO de 300.000 euros concertada por ATF con BBVA.

El Vicepresidente 2º comenta finalmente que la tesorería de ATF se podría definir como razonablemente adecuada y añade asimismo que desde el punto de vista de calificación crediticia ante las entidades bancarias es una Tesorería robusta por su gran Patrimonio así como por los demás datos que reflejan su balance y su cuenta de resultados.

Retoma la palabra el Vicepresidente 1º para presentar el Plan Financiero de Turisferr Viajes, detallando la previsión en ingresos y gastos de los ejercicios 2021-2024, recordando el resultado negativo contemplado en el Presupuesto 2021, pero incidiendo en la recuperación a partir de 2022 para conseguir resultados positivos en 2023 y 2024 en el nivel que se venía produciendo anterior a la pandemia.

A continuación, cede la palabra al Vicepresidente 2º para que presente la previsión de Tesorería de este Plan Financiero en Turisferr.

El Vicepresidente 2º comenta que, al igual que para ATF, para la elaboración de las previsiones de tesorería de TURISFERR para el periodo 2021-2024 se ha partido del saldo a 31 de diciembre de 2020, 542.950,79 euros, que han certificado las entidades bancarias y que se refleja en el Balance. Este saldo, conviene en destacar, incluye un importe de 500.000 euros del Préstamo ICO que Turisferr tiene con Banco Santander hasta 2025 y que, como se ha comentado anteriormente, empezará a amortizarse a partir del año 2022.

Comenta asimismo que de acuerdo con los criterios prudentes utilizados para las estimaciones de ingresos y gastos, comentados anteriormente por el Vicepresidente 1º, se han aplicado los mismos porcentajes a la previsión de las diferentes partidas de COBROS y PAGOS que se detallan en el documento de estimaciones de Tesorería para el periodo 2021-2024.

Destaca que, de las distintas partidas que conforman el concepto global de COBROS, la partida de “cobros procedentes de las ventas”, estando previsto alcanzar los importes de 2019 a partir de 2023-2024, así como el cobro previsto en el ejercicio 2021 de un importe de 80.000 euros en concepto de aportación de capital como consecuencia de la situación patrimonial negativa.

El Vicepresidente 2º comenta asimismo, que, como se puede observar, en el documento de la evolución de la Tesorería de Turisferr para el periodo 2021-2024, se han contemplado una estimación de cobros y de pagos de acuerdo con el contrato de prestación de servicios entre ATF y Turisferr.

En cuanto a los PAGOS, el Vicepresidente 2º destaca la evolución de la partida denominada “Amortización de la financiación e intereses” correspondiente al préstamo Banco Santander –ICO, que como se ha comentado anteriormente, este préstamo contempla la amortización del principal a partir del año 2022 por lo que en el ejercicio 2021 solo se contemplan, en dicha partida, los intereses y la amortización del principal e intereses a partir de mayo de 2022, con vencimiento final en mayo 2025. El Vicepresidente 2º comenta para finalizar la evolución de los saldos de Tesorería estimados a finales de los ejercicios del periodo 2021 a 2024, destacando que estas estimaciones se han realizado con el escenario más prudente, es decir el más pesimista, de los tres escenarios contemplados inicialmente.

#### **PUNTO 10º- Propuesta y aprobación, si procede, de criterios de admisión de mascotas en los apartamentos L1 y L2 :**

El Consejo de Gobierno, a través del Colaborado Honorífico D. Antonio Mata, presenta a la Asamblea una propuesta que, en caso de aprobarse, se adoptaría a modo de prueba y debería ser validada, en caso de considerarse satisfactorio el piloto y con las variaciones que se consideren oportunas a la vista de la experiencia, en la Asamblea General del año 2023.

La norma correspondiente se desarrollaría, en caso de ser aprobada, para su implantación a partir del 01 de noviembre de 2021.

Se considerará aprobada si existen más votos favorables que desfavorables, independientemente de las abstenciones.

En caso de aprobarse, el Consejo de Gobierno podrá decidir variaciones sobre estas condiciones y criterios a la vista del funcionamiento de las medidas aprobadas, e incluso su suspensión, siempre teniendo en cuenta el bienestar de los socios alojados y el interés general de la Asociación.

#### **Criterios a aplicar:**

- Solo perros.
- 6 aptos. Lanzas I (5%). Bajos jardín apartamentos 309, 305, 409, 405, 509, 505.
- 2 apartamentos Lanzas II ((6%). Apartamentos 201 y 211.
- Sorteo específico, y en caso de vacante pasarán a ofrecerse a lista de espera.
- Refuerzo en limpieza. Con coste adicional. 35 €.
- Mascotas siempre con supervisión de un adulto, nunca solos.

- Con cartilla, chip, seguro y vacunación en regla.
- En la urbanización siempre con correa.
- Cama y dispensadores de comida y bebida propios.
- 2 perros máximo por apartamento.
- No permitido que suban al mobiliario, sofás, camas y sillas.
- No se permitirán razas peligrosas según Real Decreto 287/2002.
- Cualquier daño material o personal, causado por las mascotas es responsabilidad de su propietario.
- Se debe respetar el espacio y la tranquilidad de los demás huéspedes.
- Sin demanda de mascotas, posibilidad de uso de los apartamentos por otros socios.

**El Presidente de la M.A.** abre un turno de intervenciones, advirtiendo que las mismas deben ser para argumentar a favor o en contra de toda la propuesta sin entrar en aspectos concretos, ya que la misma se ha planteado como cerrada. También ruega que las intervenciones sean cortas, estableciendo un tiempo orientativo de 10 minutos para todas.

Una vez debatida por parte de los Representantes intervinientes, se procede a votar la propuesta con el resultado siguiente:

- Votos a favor: 34 (65%)
- Votos en contra: 14 (27%)
- Abstenciones: 4 (8%)

La propuesta queda **aprobada por mayoría**.

**PUNTO 11º- Información sobre los acuerdos de la Asamblea anterior, si procede:**

Al no haberse adoptado acuerdo ninguno en la asamblea anterior que reflejar en este punto se continúa con el punto siguiente.

**PUNTO 12º - Elección de dos miembros para la Comisión de Control.**

El Sr. Presidente de la M.A. señala que, dado que solo se han presentado dos candidaturas para las dos plazas convocadas, D<sup>a</sup> Milagros Bascuñana Terrados y D. Iván Rubio Téllez, éstas quedan elegidas por **ASENTIMIENTO**.

**PUNTO 11º- Ruegos y preguntas. (Se ajustarán a lo que dispone el artículo 19.5 de los Estatutos).**

No existen preguntas por parte de los representantes, por lo que se da por concluida esta reunión.

**El Vicepresidente**



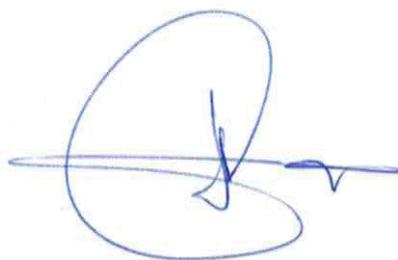
**Fdo. Carlos Garzón Blanco**

**La Secretaria**



**Fdo. Inmaculada Núñez Domingo**

**El Presidente**



**Fdo. Javier Francisco Humanes de Antonio**